

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XIX

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, en mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Viernes 9 de Agosto de 1901

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.563

CASA DE BAÑOS

del Dr. Fuentes

Instalada en la Orilla del Río y entre los dos puentes.

Apertura el día 1.º de Julio.

Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer cuantos medicamentos sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

Progreso Palentino

Sociedad Anónima

Explotación

AZUCARERA PALENTINA

Los señores accionistas de esta Sociedad, al efectuar su pago por el 6.º y último dividendo pasivo, del 1.º al 10 de Septiembre próximo, según se ha anunciado oportunamente, deben presentar sus Carpetas provisionales, que les serán canjeadas por los títulos accionales completamente liberadas, que aquéllas representan.

Palencia 7 de Agosto de 1901.—El Secretario del Consejo de Administración, Guillermo M. de Azcoita.

Aprendices

Se necesitan de 14 años en adelante, en el taller de Andrés Prieto y C.º

VINO

Desde mañana se abren dos nuevas cubas de tinto y clarete en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, núm. 230, a 25 céntimos litro.

Marcador

Se necesita uno en la imprenta de este periódico.

“NAFRIOL,”

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

Véase anuncio 4.ª plana.

El comercio de España

Hay creencia demasiado general que es la clase que goza en nuestro país de más cómoda y desahogada posición y por lo tanto más envidiable. Y es lastima que esto que pudiera y hasta debiera ser una gran verdad no resulte así por culpa de los mismos interesados en hacer buena lo opinión, siquiera esta se exprese en tono mortificante para los aludidos.

Son, indudablemente, los más activos y laboriosos, los más prácticos en sentidos determinados, los que mejor han estudiado la difícil y provechosa cuestión del céntimo, y los que mejor se sujetan a la terrible esclavitud por ellos mismos creadas; pero ni es esto todo lo que necesitan ni todo esto lo hacen y saben con la perfección que debieran para su beneficio. Están, a no dudarlo, en condiciones harto favorables para su mejoramiento y acceso para su perfección, y cuando esto se logre, entonces será cuando ciertamente merezcan aplauso y envidiosa atención los comerciantes de España.

Si se identifican con sus dependientes, des-

terrando de un vez, y con la necesaria alteza de miras, ciertas preocupaciones hijas sólo de la ignorancia y de la vanidad que en otros muchos más órdenes de la vida tanto nos perjudican para el progreso, de que tan necesitados estamos en general, llegarán a ser, y con ellos la profesión que representan, lo que en provecho de todos pretendemos, que al sostener aquéllos las reformas que a su propio y exclusivo bien parecen encaminadas, no pensaron nunca en ceñir sus iniciativas a tan reducido y egoísta círculo, que son otras muchas más sus aspiraciones, encaminadas todas a la prosperidad y mejoramiento de la clase y a la dignificación y bienestar de todos sus individuos.

Aunque parece incompatible con el espíritu de tacañería, economía y ahorro, característica de principales y dependientes, el de esplendidez, generosidad y hasta despilfarro indispensable para realizar todas las mejoras que se pretenden por unos y otros en provecho y ventaja de sus respectivas situaciones, es indudable que llegarán a plantearse, por ser, como antes decimos, la clase que en España está mejor dispuesta a su regeneración y más llamada a la prosperidad indispensable para todo adelante práctico y beneficioso.

Mientras reine, como hasta aquí, el espíritu de honradez y laboriosidad que distingue y encomia a todo comerciante, el éxito es seguro; pequeñas circunstancias fáciles de corregir y enmendar y de positiva trascendencia, son las que se recomiendan e imponen para el triunfo total de nuestros ideales: después de que se atiendan como deben las justas exigencias de los dependientes, queda no poco trabajo que realizar a los principales; aparte de las ventajas que ha de proporcionarles, bajo cualquier punto que se mire, la mayor comodidad, la mayor cultura, la mayor ilustración y el mayor contacto de sus subordinados, es indudablemente provechoso el estudiar el negocio en sus más pequeños detalles, y procurar, a más de limitar la esclavitud, que hoy se dedica a explotarle, establecer el precio fijo para toda operación, porque además del carácter de seriedad que esto imprime, ahorra tiempo y evita discusiones, todo lo cual redundará, por bien diversos medios, en beneficio general.

Es necesario, pues, que estas y otras cuestiones de suma y evidente trascendencia, y que no creemos absolutamente preciso enumerar ahora, pues nuestro objeto solo ha sido recalcar lo beneficioso de esta idea, se estudien por los mismos individuos interesados en ella, en la seguridad de que nadie mejor que ellos reconocerán lo útil de sus iniciativas y se convencerán de que todo cuanto sea mejorar su situación, dada la conquista que ya tienen hecha de la opinión, redundará en su propio beneficio, sin dejar de resultar provechoso al público en general, y siendo, por lo tanto, uno de esos asuntos que se recomiendan, por sí solos, porque significan un paso adelante en el progreso que tanto encarecemos y de que tan necesitados estamos en los diferentes órdenes sociales de que se compone la humanidad.

A través de la frontera

BARCAROLA

Una de las mejores obras de Guy de Maupassant, *En el Mar*, y la mejor de Arrieta, *Marina*, nos invitan a la vida del mar; a contemplar la inmensa inmensidad del Océano y las pantorrillas de las niñas que no temen a los tiburones que están junto a la orilla, según dice la popular copla.

La vida del mar nos atrae y seduce como seduce y atrae a cualquier «ladre» de pedestre verso el obligado consonante de «padre» ó «madre», aunque no le «cuadre».

Contemplar de cerca las aguas salobres del mar, que fueron dulces hasta que escupió en ellas una morena salerosa; ver en las noches de estío cómo tiela la luna sobre la superficie azul del Océano; pasear en fragil barquilla ó

en poderoso trasatlántico por dilatados caminos, solitarios y melancólicos, viendo solo el espacio que nos parece infinito, el horizonte brumoso, el mar terso y trasparente y un gigantesco farol (no me refiero a persona determinada) que suspendido de la bóveda celeste, nos alumbraba en nuestra expedición, todo eso es hermoso, sugestivo, mejor todavía que los proyectos de regeneración de Sagasta.

Si después de este canto... rodado, dijera yo que soy del centro de España, que nunca he visto el mar y que me mareo como un atún cuando me embarco, la desilusión sería completa. Cállome, pues, y sigo mi relato.

Además de la poesía que tiene la vida en el mar, resulta ahora, según la opinión de un célebre médico inglés y el testimonio de los enfermos, que tiene propiedades curativas de primera.

El último caso lo comprueba.

Un opulento banquero de Escocia padecía una enfermedad incomprensible; pensamientos lúgubres, noches de insomnio, pesadillas, temores pueriles; en fin, que el hombre no descansaba un momento a pesar de sus millones.

Harto ya de médicos y medicinas consultó con el doctor Brown y éste le aconsejó, después de reconocerle, evitar el trato con las personas, vivir constantemente al aire libre, trabajar corporalmente y estar continuamente expuesto al sol y a los vientos.

En resumen, que si no hacia la vida del marino, podía enviar al cuerno sus millones y su casa de banca, pues moriría indefectiblemente.

El buen señor siguió al pie de la letra las instrucciones del doctor; construyó con sus propias manos y con ayuda de un carpintero, una embarcación que bautizó con el nombre de «La hija del misterio» y con ella se lanzó al mar, entre la admiración de sus amigos que se preguntaban ansiosamente:

Allá va la nave

¿quién sabe dó va?

Y en su nave ha navegado algunos meses, sufriendo las inclemencias del tiempo y los rigores de las estaciones, pero durmiendo perfectamente y recobrando, por fin, la salud perdida.

Así lo ha hecho público el simpático banquero, corroborando las teorías del doctor Brown, que asegura la curación de los neurasténicos si hacen la vida de mar, porque ésta proporciona el silencio, el aire puro, el ejercicio y la hidroterapia, remedios naturales y eficaces para la enfermedad moderna y extendida grandemente.

Con que ya lo saben los neurasténicos. Si quieren curarse, a vivir en el mar. ¡Al agua, patos!

Reyes

Reformas ministeriales

Anteayer tarde según dice *El Imparcial*, conferenciaron con el presidente del Consejo los ministros de Instrucción, Obras públicas y Gracia y Justicia.

Parece que el conde de Romanones llevó al Sr. Sagasta las cuartillas del decreto sobre pago por el Estado de las atenciones de enseñanza, de que ha de dar cuenta en el próximo Consejo.

El Sr. Villanueva habló al presidente de algunas reformas que prepara y después fué en su compañía a visitar las obras del tercer depósito, en que es posible no haya que gastar tanto como se supuso para que sea útil al fin que se destina.

Los trabajos marchan con alguna lentitud, pero el ministro se dispone a conseguir los medios de que las obras reciban en breve gran impulso.

El ministro de Gracia y Justicia es posible que tratará con el presidente en la supresión de los derechos que actualmente perciben los auxiliares de la administración de justicia, a quienes se señalará un sueldo fijo.

Los derechos se sustituirán tal vez por timbres, que se harán efectivos a medida que

vayan sustanciándose los pleitos. Esos derechos, por tanto, ingresarán en las arcas del Tesoro, y se cree que su importe total equivaldría a la mitad, sobre poco más ó menos, de lo que cobraban los auxiliares a quienes se quita su percepción.

Por su parte el ministro de la Gobernación, se dedica ya a desarrollar el plan de reformas que ha de llevar a las Cortes en cuanto reanuden sus tareas.

Estima el Sr. González que su primer cuidado debe ser la redacción de una nueva ley Provincial y municipal, adaptada a los tiempos en que vivimos, y con tendencias democráticas que encarnen con las necesidades que se han manifestado desde hace bastantes años.

El ministro llevará esta reforma paralelamente con otra no menos importante y que está íntimamente enlazada con ella: la del reglamento de orden interior del ministerio.

Cuando el Sr. González tenga planeado en totalidad este proyecto, acometerá con gran actividad otras reformas que ya tiene en estudio: la de cuestiones sociales; la de reglamentar la emigración, que tiene tanta importancia, y además, en los servicios de Comunicaciones y de Sanidad se implantarán cuantas mejoras consienta la limitación del presupuesto.

A esto podemos añadir que los reglamentos relativos a las huelgas y a la emigración los planteará por medio de reales decretos, pues entiende el Sr. González que no constituyen materia legislativa.

Leemos en nuestro colega el *Heraldo de Madrid*, lo siguiente, que por considerar de utilidad para nuestra región, copiamos íntegro. Dice así:

CONTRA LA LANGOSTA

Para los agricultores

Respondiendo a los trabajos que llevamos publicados para conseguir la extinción de la terrible plaga, llegan a nuestra Redacción numerosas cartas estimulándonos para que no desistamos en la campaña.

De una de ellas copiamos los siguientes párrafos, que, aun no revelando medios nuevos, por seridíticos los que propone a los que nosotros hemos propuesto repetidas veces en estas columnas y en el Congreso de los Diputados, son interesantes como instrucciones dadas a los agricultores, para que ellos comiencen los trabajos de extinción sin esperar el concurso de los Poderes públicos, que, como todos sabemos, unas veces llega tarde y sin eficacia, y con frecuencia no llega:

«Esta plaga, grande en el presente, y mayor cada vez, ha venido desarrollándose lentamente hace varios años, sin que nadie, hasta hoy, haya dado importancia a su multiplicación.

Es causa principal visible la gran destrucción que se hace de aves de campo y pajaritos, pues todas ellas, hasta la perdiz, es insectívora, cuando cría muy especialmente.

Se ha roto la armonía entre los que comen y son comidos, ó sea perseguidores y perseguidos.

Estúdiense bien, y se verá cuán fundadamente es cierto lo que señalo.

¿Qué cantidad de pajaritos no se exporta al Extranjero y consume ese Madrid, llevados de todos los rincones de España?

No hay ni habrá contra la langosta más medio de destrucción que restablecer esta ley rota por el hombre, ó aproximarnos lo más posible a ella.

Como muy sencillo medio, también natural, súpese a la prohibición más absoluta de cazar pájaros el concurso valiosísimo de las aves de corral.

A todas ellas les gustan tanto los insectos, que hay que verlo para creerlo, y lo mismo le sucede al ganado de cerda.

Daño no les hace, al contrario, les engorda mucho, sólo que es preciso que a unas y otros no les falte agua abundante, por lo mucho que

les nutre, y hasta el huevo de las aves es mejor.

Nada de acción oficial, nada de empleados pagados, pues entre unas cosas y otras no queda nada para la langosta.

Unanse los pueblos; todos los vecinos y vecinas críen muchos pavos y gallinas, y cuando en primavera se empieza á desarrollar la langosta, ó en el verano, según la aparición, sáqueselos á los sitios donde el insecto va naciendo, y como es muy pequeño, cada ave come muchos, muchos, para vivir, pues no se les da más que langosta, agua y un cobertizo de ramas para la noche, ó contra el temporal, el frío y el calor fuerte.

Con grupos de 500 aves, dos chicuelos para cuidarlas y una caballería para llevar agua, en un gran trecho, comen mucho más que lo que nazca; ellas mismas se mudan de sitio persiguiendo tan rico alimento, así que cada pueblo, con dos ó tres bandos, tiene suficiente para no temer que ninguna langosta llegue á su desarrollo, y menos a criar.

Gastos, insignificantes; anticipos, ninguno; empleados, están demás; el remedio es pronto y eficaz.

La campaña de invierno puede hacerse removiendo el terreno donde se tenga seguridad de que hay canuto, y metiendo ganado de cerda, que se come con gusto el canuto, y también auxilian las aves de campo y corral cuando el canuto está al aire libre, pues cuando está enterrado sólo pueden sacarlo los cuervos y quienes tengan pico.

Otro día será más extenso, pues sólo me guía un buen deseo de dar el medio más eficaz, sin tan grandes gastos como los que prepara el Tesoro público.

Damos las gracias á nuestro amable comunicante por su carta, que encierra provechosa enseñanza.

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada hoy en segunda convocatoria bajo la presidencia del alcalde Sr. Ortega Bernal, han concurrido los señores Grajal, Ortega Suazo, Vinegra, Miguel, Colombres y Gaite.

Leída el acta de la anterior sin discusión fué aprobada.

Se dió cuenta de una instancia de D. Julián Laguardia, á nombre de la Sra. Vizcondesa de Villandrando, solicitando permiso para arreglar la repisa de un balcón de la casa número 62 de la calle Mayor principal.

El Sr. Alcalde manifestó que estando ausente el Sr. Arquitecto y no habiéndose reunido la Comisión, faltaba el informe; pero que siendo de poca importancia la obra, entendía que el Ayuntamiento podía acceder á lo solicitado.

El Sr. Colombres dijo que los Concejales no eran competentes para conceder la autorización sin aquel requisito y propuso que por el arquitecto que reemplaza al de la Corporación se emita dictamen y se inspeccionen las obras que se ejecuten, salvando así la responsabilidad del Municipio.

Pasó á informe de la Comisión de Gobierno, para que ésta resuelva en definitiva, una instancia de D. Severiano Alonso, solicitando el Teatro para actuar una compañía de zarzuela, género chico, durante los días de la próxima feria.

Se acordó abonar del capítulo de imprevistos el alquiler de la casa habitación de la maestra del arrabal de Paredes de Monte, cuyo contrato de arriendo fué autorizado en sesión de 14 de Septiembre de 1900.

Por el guarda jurado del campo de la ciudad, se presentó una denuncia contra D. Castor Gutiérrez, por haber interceptado con alambre de espino, el paso por su huerta á la margen del río.

Según comunicación de la Tesorería de Hacienda, se invita al Ayuntamiento para que perciba 3293 pesetas que le corresponden de los recargos de las contribuciones para pago de las atenciones de la primera enseñanza, acordando la Corporación autorizar al hijo del señor depositario, por encontrarse este con licencia, para que se haga cargo de dicha cantidad.

Terminado el despacho ordinario el presidente de la Comisión de Gobierno Sr. Grajal, dijo que esta tenía terminado el programa de los festejos de la inmediata feria de San Antolín y que rogaba al señor secretario diera lectura de él, para ver si merecía la aprobación, como así lo fué por unanimidad. (Por separado podrán enterarse nuestros lectores de las fiestas acordadas).

Y por último, el mismo Sr. Grajal, solicitó quince días de licencia que le fueron concedidos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

De toros

Hoy ha circulado el programa de las magníficas corridas de toros, que bajo la presidencia de la autoridad se celebrarán en esta capital, los días 1 y 2 de Septiembre de 1901.

Dice así:

Primera corrida

Se lidiarán seis toros de cinco años de la antigua y afamada ganadería del excelentísimo Sr. Duque de Veragua, vecino de Madrid, divisa encarnada y blanca.

Segunda corrida

Se lidiarán seis toros de cinco años de la acreditada ganadería de D. Francisco García Puente López (antes Aleas), vecino de Colmenar Viejo, divisa encarnada y caña.

Espadas, Luis Mazzantini.—Rafael Molina (Lagartijo).

Picadores, Rafael Alonso (Chato), José Fernández (Largo), Angel Montalvo, Francisco Codes (Melones) y Manuel del Teso.

Banderilleros, Tomás Mazzantini, Luis Recátero, Simón Leal, José Galea, Manuel González (Recaico) y Francisco González (Chiquitín).

Puntilleros, Mariano Comas y Francisco Roig (Pastoret).

Precios de las localidades por corrida

	SOMBRA Pesetas	SOL Pesetas
Palco con nueve entradas.	90	>
Balconcillo alto.	9	>
Grada de galería alta.	5	>
Balconcillo bajo.	7	4
Grada de galería baja.	4'50	3'25
Barrera.	7	4
Sobretoril.	>	4

Entrada de tendido TRES pesetas

Todo billete queda sujeto al pago del impuesto del timbre.

ABONO

Quedará abierto para las dos corridas, del 26 al 30 de Agosto, en la Imprenta, Litografía y Librería de Alonso é Hijos, Mayor principal, números 98 y 100.

Los señores accionistas, podrán tomar las localidades que deseen en los días 26 y 27, previa presentación del resguardo correspondiente.

El público en general podrá adquirir las en los días 28, 29, y 30.

Despachos

Se abrirán en los sitios céntricos de la ciudad y en la Plaza de Toros, los días de las corridas, desde las ocho de la mañana.

PROGRAMA

de los actos y fiestas que con el concurso valioso de las autoridades, corporaciones y vecindario en general, dispone el Ayuntamiento de esta ciudad, con motivo de la celebración de la Feria de San Antolín, los días 31 de Agosto al 8 de Septiembre de 1901.

DÍA 31 DE AGOSTO

A las doce de la mañana el disparo de bombas reales anunciará el comienzo de la Feria y acto seguido se procederá al reparto de

Limosnas á los pobres

por la Corporación municipal con la cooperación del Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, en el pórtico del Palacio Consistorial, en cuyo edificio se izará el pendón morado de Castilla, que ondeará durante todos los días de Feria.

A las ocho y media de la noche, partirá de la Plaza Mayor, una

Gran retreta

en la que tomarán parte fuerzas del brillante Regimiento Cazadores de Talavera, núm. 15 de Caballería, con su banda de trompetas, Carrozas alegóricas, ginetes con antorchas y músicas recorrerán las principales calles de la población y haciendo alto en diversos puntos, la banda municipal y otras, interpretarán aires marciales y escogidas composiciones musicales.

DÍA 1.º DE SEPTIEMBRE

Al amanecer, las músicas y dulzainas tocarán bonitas

Dianas

por las calles de la ciudad.

De once de la mañana á una de la tarde, la notable banda municipal de música amenizará el paseo de la calle Mayor principal.

A las tres y media de la tarde, tendrá lugar la

Primera corrida de toros

en la que se lidiarán seis magníficas reses bravas de la acreditada ganadería del Excelentísimo Sr. Duque de Veragua, por las cuadrillas que dirigen los aplaudidos diestros

Luis Mazzantini

y

Rafael Molina (Lagartijo)

En el Teatro actuará la noche de este día y en las de los demás de la Feria, una aplaudida compañía de zarzuela.

DÍA 2

Dianas, como en el día precedente.

A las diez de la mañana, se celebrarán en la Santa Iglesia Catedral

Solemnes cultos religiosos

en honor del Patrono San Antolín, en los cuales oficiará de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, concurriendo el Ayuntamiento en Corporación.

Concierto musical

por la banda del municipio en la calle Mayor principal, de once de la mañana á una de la tarde.

A las tres y media de la tarde

Segunda corrida de toros

en la que por los mismos espadas y cuadrillas de la del día anterior se lidiarán seis escogidos toros de la antigua y renombrada ganadería de D. Francisco García Puente López (Aleas), de Colmenar Viejo.

A las nueve de la noche en la explanada de las Puertas de Mercado se quemará una preciosa colección de

Fuegos artificiales

por los laureados pirotécnicos de la Real Casa, señores Hijos de Alonso, vecinos de esta ciudad.

DÍA 3

Las músicas dejarán oír sus alegres notas en las primeras horas de la mañana, recorriendo, así como las dulzainas, las calles de la población.

A las once, en el Teatro, el notable y bien organizado

Orfeón burgalés

compuesto de numerosas y escogidas voces, dará un concierto interpretando obras clásicas de su escogido repertorio.

En los intermedios la banda municipal de música ejecutará también en honor del orfeón selectas composiciones musicales de los mejores autores.

Por la tarde, espectáculo ecuestre y acrobático en la Plaza de Toros por una afamada Compañía.

A las nueve de la noche, dará principio una

Velada en el Paseo del Salón

iluminado profusa y artísticamente y en la que tomará parte el Orfeón Burgalés.

DÍA 4

Dianas, músicas, elevación de globos aerostáticos.

A las cinco de la tarde

Primer concierto-baile

en los elegantes salones de la Sociedad Casino de Palencia, tomando parte en dicha fiesta eminentes artistas.

DÍA 5

Muchos de los festejos de los días anteriores se repetirán en este, efectuándose á la misma hora que el precedente el

Segundo concierto baile

en el Casino á cargo de los mismos artistas.

DÍA 6

Organizada por el Ayuntamiento y Sociedad de Amigos del País, con el auxilio de diversos elementos, la cuita y clásica fiesta de los

Juegos Florales

se verificará con toda ostentación y pompa que el asunto requiere, el solemne acto de la distribución de premios á los poetas y autores que hayan conquistado tan honrosa distinción.

Entre dichos premios figuran los debidos á la munificencia de S. M. la Reina, Príncipes de Asturias, Infanta Isabel, Presidente del Consejo de Ministros, Ministro de Instrucción pública, Senadores y Diputados por la provincia, Diputación provincial, Ilmo. Señor Obispo de la Diócesis, autoridades, corporaciones, sociedades y prensa local.

La mencionada fiesta se verificará en el Teatro, á las nueve de la noche, y en ella actuará como mantenedor el distinguido publicista y elocuente orador D. Ricardo Becerro de Bengoa.

En las inmediaciones del Salón se celebrará gratuitamente al público, en las primeras horas de la noche, una sesión de Cinematografía municipal.

DÍA 7

A las once de la mañana, el Ayuntamiento y Junta local de primera enseñanza, procederá en el Teatro al solemne reparto de

Premios á los niños de las escuelas públicas

que á ello se hayan hecho acreedores en últimos exámenes.

DÍA 8

Ultimo concierto matinal

por la Banda de música del Municipio, en la calle Mayor principal, de once de la mañana á una de la tarde, y á las nueve de la noche dará fin á las fiestas con una

Gran retreta

y

Velada en el Paseo del Salón

donde lucirá fantástica iluminación.

Feria de ganados

Este importantísimo y numeroso concurso objeto de múltiples y favorables transacciones por la época en que se celebra, estará compuesto de toda clase de impuestos y se situará, de costumbre, en la explanada de las Puertas del Mercado, inmediata al paseo del Salón.

Ferias generales

Los comerciantes de bisutería, juguetes, etc., demás que concurran á la feria se establecerán en la calle Mayor principal y punto que antemano tienen designado.

Circos ecuestres y gimnásticos, teatros cómicos, varias cucañas, tragantía y otros diversos espectáculos ofrecerán aliciente para distracción y entretenimiento en los días de feria.

La compañía de los ferrocarriles del Norte establecerá trenes extraordinarios y rebajas precios en los billetes desde diversos puntos de la línea á esta ciudad.

LA COMISIÓN

Desde Guardo

Sr. Director de EL DIARIO PALENTINO

Muy señor mío: Tengo el sentimiento de anunciarle que, hoy sobre las tres y media de la tarde, ha habido en esta localidad un terrible incendio, convirtiéndose en cenizas cinco casas con sus correspondientes cuartos y pajares, propiedad de los vecinos D. Isidro de la Hoz, Sergio Fernández, Manuel García Facundo Gutiérrez y del Ayuntamiento, perdiéndose perdido en algunas dinero, alhajas y última parte.

El fuego al parecer, según indagaciones diligencias que he practicado como Jefe municipal de este distrito, resulta que dos años el mayor de cuatro años, prendieron con un místico un leñero que se hallaba próximo á edificios.

Debido al celo y actividad de las autoridades y sobre todo de la buena voluntad del vecindario, ha podido evitarse mayores males que el fuego no se pasara á otros edificios lindantes, no habiendo tenido tampoco lamentar desgracias.

Aprovecho correo para que si tiene á bien de la noticia en su popular diario.

Soy de V. afecto, amigo y a. s. q. b. s. m. Germán Carral.

NOTICIAS

Por la combinación de gobernadores de esta provincia publicamos por separado, verán nuestros lectores que ha sido nombrado para el mandato de esta provincia D. Felipe Bueso, en sustitución del Sr. García Marchante, que va á ocupar el gobierno de Huelva.

Sentimos la ausencia del Sr. Marchante celebraremos que la persona que lo reemplaza adquiera en breve las simpatías con que aquel cuenta en esta capital, á las cuales se ha hecho acreedor por su afable y distinguido trato.

También figura en esta combinación el Sr. Ribot, que le ha sido conferido el mandato de la de Guadalajara.

Por D. Antonio Anoy y Moya, Teniente Coronel de Infantería, como Jefe instructor

expediente de pobreza que se instruye á favor del vecino de Baños de la Peña, Timoteo Renedo Herrero, se llama, cita y emplaza para el término de diez días, á contar del 9 del presente mes al soldado repatriado de Filipinas Marcelino Díez Mayordomo, para librar exhorto referente al expediente de pobreza como consecuencia del fallecimiento en Filipinas del soldado Francisco Renedo Martínez.

Por la Administración de Hacienda de esta provincia, se ha remitido á este Gobierno para su inserción en el Boletín oficial, una circular encaminada á que por las Corporaciones municipales se satisfagan dentro del período trimestral, el importe de lo que las corresponde por el concepto de consumos.

En el tren correo procedente de Madrid, pasó por nuestra capital con dirección á León, el Decano de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, Excmo. Sr. D. Julián Calleja y Sánchez, senador por la Universidad de Zaragoza.

Hoy ha sido presentada al Excmo. Ayuntamiento la lista de la Compañía de Zarzuela que ha de actuar en este Teatro durante los días de la próxima Feria y que es la misma que con tan favorable éxito actúa en el gran Teatro-Circo de San Sebastián.

En ella figuran las primeras tiple D.ª Concepción Cubas, D.ª Pilar Martí y D.ª Remedios Asensio, desconocidas de este público y los notables actores Sres. Las Santas, Gandía, Togedo, Brios, Ortuño, Ramos, Prieto y otros desconocidos también en su mayor parte. Como primer actor y director figura D. Enrique Lacasa, del que tan agradables recuerdos conserva este público, así como del maestro director y concertador Sr. Vivas.

El repertorio es nuevo en su mayoría, figurando las obras que mayor éxito han alcanzado últimamente en los teatros de la Corte.

Se ha recibido en la Intervención de Hacienda de esta provincia órdenes telegráficas de la Dirección general del Tesoro, disponiendo que por las oficinas de Hacienda se admitan las redenciones á mérito de los reclutas del actual reemplazo.

Por D. Ramón de Muersa y Urbieto se ha presentado una solicitud de registro de cincuenta pertenencias para la mina de hierro titulada «Tercera,» sita en término municipal de Redondo.

En favor de un reo

Con la satisfacción que producen las gratas noticias, ha llegado hoy á nuestro conocimiento por medio de atento B. L. M. que nos dirige el distinguido abogado D. José Ordoñez Pascual, defensor que fué del condenado á la última pena, Vicente Moreno Antolín, la sala segunda del Tribunal Supremo, encontrando motivos que aconsejan el que no se ejecute la pena de muerte que fué impuesta por esta Audiencia de Palencia, al procesado Vicente Moreno Antolín (a) Montoro, ha propuesto á

S. M. la Reina, por conducto del Sr. Ministro de Gracia y Justicia, la conmutación de dicha pena por la inmediata de cadena perpetua.

Mucho nos alegramos que las gestiones practicadas por el referido Sr. Ordoñez Pascual, hayan tenido el éxito que dejamos consignado y por ello le enviamos nuestra felicitación y la enhorabuena al infeliz Vicente Moreno, que se verá libre de escalar las gradas del patíbulo, si S. M. la Reina, como es de esperar, concede el indulto propuesto.

La reina ha firmado los siguientes nombramientos de gobernadores:

- Castellón.—Sr. Ortiz y Casado. Almería.—D. Jerónimo Montilla. Barcelona.—D. Miguel Socias. Jaén.—D. Juan Sanchez Lozano. Guadalajara.—D. Narciso Ribot. Huelva.—D. Luis Felipe García Marchante. PALENCIA.—D. José Bueso. Huesca.—D. Gonzalo Lozano. Coruña.—D. Fernando Soldevilla. Córdoba.—Ricardo Muñiz. Tarragona.—D. Bernardo Amer. Canarias.—D. Ramón Lorite. Sevilla.—Sr. Ordax Avevilla. Toledo.—D. Luis Polanco. Navarra.—D. Benito Francia. Orense.—D. Gabriel Ricardo España.

Desconocese hasta ahora el nombre del desgraciado que arrolló el tren en Villanueva, según noticia que dábamos ayer, pudiendo hoy solo adelantar que representa tener unos 60 años, habiéndosele encontrado en los bolsillos un billete de Barcelona á Coruña y vice-versa, 29 pesetas en plata y 35 en calderilla, un revólver cargado con cinco cápsulas, un billete de la República Argentina por valor de un peso y una cédula personal en la que solamente se puede leer núm. 270, año de 1887 á 1888, provincia de Buenos Aires, José Varela.

Parece ser que el infortunado suceso ocurrió porque hallándose en el replete, oyó dar la salida al tren, saliendo precipitadamente con dirección al coche, con tan mala fortuna, que fué enganchado entre los estribos y el andén, habiendo llevado las ruedas trozos del cadáver hasta una distancia de 7 kilómetros.

La Delegación de Hacienda ha remitido un anuncio de adjudicaciones de fincas para su inserción en el Boletín oficial.

En el día de ayer se promovió en Espinosa de Cerrato, una reyerta entre los pastores José y Florencio Arribas, padre é hijo, con Balbino Pérez Mínguez, resultando este último con seis heridas producidas por arma blanca y calificadas dos de ellas como graves, habiendo sido los autores puestos á disposición del Sr. Juez de Instrucción de Baltanás.

Registro civil. En el Juzgado Municipal se han inserto hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Marcial Cabezudo Martínez, 10 meses, Carretera de Valladolid.—Teodoro

Carrancio Peinador, viudo, 80 años, Hospital.—Mariano Gil Muñoz, casado, 67 años, Hospital.—Argentine Pérez Castrillejo, 20 días, Ronda de los Estudios Viejos.

Nacimiento.—Mariano Aparicio Pastor, hijo de Luis y Polonia, calle del Cubo, 10.

SECCION MERCANTIL

Mercados de ganados

Salamanca.—En Alquezar se cotiza: Bueyes de labor, á 1.600 reales cabeza; novillos de tres años, 1.200; añojos y añojas, 800; vacas cotrales, 800.

Cerdos al destete, 40 reales uno, de seis meses, 100, de un año, 140.

Ovejas, á 80 reales una; carneros, 70; corderos, 25.

Santander.—En Torrelavega la última feria celebrada no estuvo muy concurrida ni tampoco hubo muchos compradores. Solo los abastecedores de carne de la provincia y algunos otros de la de Vizcaya hicieron el gasto.

No atribuimos el pequeño concurso á que fuera la segunda de mes, porque por regla general no suele diferenciarse, pero sí á que la gente, que no se encontraba con verdadera necesidad, se ve atareada en las faenas del campo.

Debido á la escasez de ganados y compradores, la feria estuvo encalmada, aguantándose propietarios y negociantes con el objeto de sacar mejor partido, produciéndose, como resultado, alguna baja en los precios ordinarios de las reses.

Se vendieron 536, la inmensa mayoría para carne, grandes y terneras, no habiendo gran demanda de éstas, contra lo que suele suceder de ordinario.

Algunas parejas de bueyes y vacas para labor, y algunas de estas últimas para leche, compusieron el total de transacciones que dejamos consignado.

Respecto al resultado general, no podemos decir que haya sido malo ni bueno; fué tan solo regular.

SECCION RELIGIOSA

Sábado.—San Lorenzo mártir. En San Pablo continúa el ejercicio de los quince sábados del rosario con exposición, rosario, ejercicio y cánticos.

En la Soledad hay velada á las diez de la noche para los adoradores al santísimo sacramento.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Parricidio y suicidio

MADRID 9 (10'10.)

De Barcelona telegrafían dando cuenta de un horrible suceso ocurrido en aquella población.

Al oír, pues, sus últimas palabras, le dijo abriéndole sus brazos:

—Ven, desventurado, ven á recibir en mis brazos el olvido de un pasado tan funesto para mi familia! ¿Qué has hecho, infeliz, para que el destino te haya perseguido con tan ciego encono? Esa venganza inexplicable á todos nos precipitó en un abismo. Afortunadamente vas á remediar tantos males. ¿No es cierto?

—Sí, sí, don Alvaro; respondió el moro estrechándole contra su pecho. ¿No es verdad que vuestro padre ha de perdonarme?

—Sí; no debeis dudarle, á pesar de que todo su odio contra vos se ha despertado con más violencia. Voy ahora á referiros lo que me ha pasado después que me revelásteis su nombre.

Y don Alvaro empezó su relación, sin omitir el estado en que había dejado al hermano Pablo. Cuando terminó, dijo Benahatin:

—No extraño que os llamase hijo mío. Sin estar dominado por el delirio, podía muy bien alimentar este error; pero ahora se disiparán todos los que le atormentan.

Esta conferencia tenía lugar en Sevilla, á cuyas puertas acababan de detenerse los viajeros. A pesar de la celeridad de su marcha, ya les había precedido la noticia de la muerte del rey don Pedro. El pueblo estaba

Una infeliz mujer habitante en una casa de la calle de Puerta Nueva, se vió atacada de un violentísimo acceso de locura y ahorcó á una hija suya, niña de cinco años de edad.

Horrorizada del crimen que había cometido se suicidó, ahorcándose en una de las vigas de la habitación.

Waldersee en Alemania

MADRID 9 (9'45.)

Las noticias recibidas de Berlín anuncian que el generalísimo de las tropas aliadas Waldersee, ha desembarcado en Hamburgo, habiéndole recibido y saludado en nombre del emperador el general Eitsh.

El recibimiento que se le ha hecho ha sido por demás entusiasta y el Ayuntamiento ha dado en honor del generalísimo un banquete, al que concurrieron distinguidísimas personas.

Waldersee ha sido muy felicitado por su brillante campaña al frente de las tropas aliadas.

El pago de los maestros

MADRID 9 (14'30.)

El conde de Romanones lleva al Consejo que se celebrará esta tarde el decreto encargando al Estado el pago de los maestros.

Para conseguir esto, se modificará en este sentido la ley de enseñanza y se excitará también el celo de los profesores de instrucción primaria en el desempeño de su cometido.

Aguas de Borines (Asturias)

bicarbonatadas sódicas, sulfúricas (una fuente), ferruginosas-bicarbonatadas (otra.)

Especialísimas para el estómago, hígado y vías urinarias y respiratorias, y muy útiles en el herpetismo, escrofulismo y anemia. GRAN establecimiento. Completa instalación hidroterápica y de hospedaje. Deliciosa estación veraniega de 15 de Junio á fin de Septiembre. Venta en todas las farmacias.

Médico-director, Dr. A. PÉREZ FABREGAS, de Madrid, especialista en las enfermedades genito-urinarias y de la piel.

Sastrería de ANSÓTEGUI

Se ha trasladado al piso principal de la calle Mayor, números 98 y 100, en la misma casa donde se halla la Redacción de este periódico.

Alonso é Hijos, Mayor p'al. 98 y 100

Folleto de «El Diario Palentino» 543

LA FAMILIA ERRANTE

XIV

Empieza á reunirse La Familia Errante

Benahatin había referido su historia durante el viaje á Sevilla desde los campos de Montiel. Men Rodríguez y don Alvaro, interesados vivamente desde el principio de la relación, empezaron á considerar al moro bajo otro aspecto, como el mismo había pronosticado antes de empezar su revelación. El interés siempre creciente de aquella historia singular, les hacía economizar el tiempo en las paradas, donde la reunión de los viajeros no les dejaba en libertad de su antojo. Solo se detenían para dar algún descanso á los caballos y tomar alimento. Cuando en la venta había un aposento apar-

tado, al momento se encerraban en él para que Benahatin no perdiese el hilo de su narración. La primera noche de su salida de Montiel, no quisieron descansar un solo instante. ¡Tan vivo era el interés que les inspiraban aquellos extraños sucesos! Pero al siguiente día el cansancio que apenas podían dominar, obligó al moro á suspender su relación, para que pudieran dormir algunas horas. La situación de este era cada vez más angustiada. Aquellos sucesos que despertaban en su corazón los recuerdos más dolorosos de su vida, le causaban una impresión terrible que los dos amigos no advertían, porque el interés de la relación les hacía olvidar el mundo entero.

Tarea larga y en extremo enojosa sería la de referir ahora las extrañas sensaciones que agitaron á don Alvaro y á Men Rodríguez mientras Benahatin revelaba sus secretos. Solo diremos que la compasión había estrechado ya la distancia que de este les separaba hacía algún tiempo. Don Alvaro por más que viese en el moro al autor de las desgracias de su familia, no podía menos de admirar la grandeza de su alma y sus sufrimientos. El cariño que manifestaba á su padre era tan sublime que el joven antes de que el moro hubiese terminado su historia, ya le había absuelto en el fondo de su corazón.

alarmado, y las gentes circulaban en tropel por las calles. Los partidarios del monarca difunto abandonaban la ciudad en medio de la confusión que reinaba para buscar un abrigo dentro de los muros de Carmona, donde se hallaba encerrado don Martín López de Córdova, dispuesto á defender hasta el último trance el sagrado depósito que le había confiado su señor.

Los amigos del nuevo rey preparaban á este un recibimiento triunfal. Los preparativos de las fiestas tenían á la ciudad en movimiento, de modo que corto era el número de los que se entregaban á sus faenas ordinarias. Verdad es que el acontecimiento de la muerte del rey don Pedro había preocupado á los habitantes menos impresionables de Sevilla.

Men Rodríguez, don Alvaro y Benahatin á pesar de las fatigas del viaje, no quisieron descansar un solo instante. Sin detenerse se dirigieron al convento de Santo Domingo, impacientes por abrazar al hermano Pablo. Men Rodríguez, juzgando que la vista del moro y la de don Alvaro podrían causar al señor de Castro-Aldao una impresión demasiado violenta, había resuelto que se quedasen en el locutorio del convento, mientras él preparaba á su amigo para recibirlos.

El moro al entrar en el patio de Santo

LA SALUD A DOMICILIO

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, antiescrofulosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria, y muy reconstituyente. Con esta agua de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene la salud a domicilio.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardine, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores y dicen que NO IRRITAN y es porque sacan de fuerza. La de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua resultará aún muy superior a los similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco pues cura con facilidad y prontitud, gran número de afecciones del estómago, bilis, herpes, reumatismos, ligas anemias y demás, que expresa la etiqueta de las botellas y su GRAN CAUDAL DE AGUA de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedid prospecto y hojas cónicas que se entregan gratis. Venta en las principales farmacias y droguerías de Palencia.

«NAFRIOL»

CONTRA LA CALVICIE

Único tónico que tiene la propiedad de curarla, aunque no exista vello; evita la caída del pelo y a los niños también cura la enfermedad que se conoce por COSTRA LACTEA.

Hace nacer el pelo a los calvos, lo conserva a los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración.

El tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja, sobre todos los otros tónicos el «NAFRIOL», de ejercer una acción directa tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior a todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales Droguerías, Farmacias y Perfumerías. Único depósito al por mayor, F. A. de la Hera.—PALENCIA.

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII	PRECIOS DE DESCRIPCION En la capital, en mes. 1 pta. Fuera, trimestre. 4 pta. Número suelto, 5 céntimos	Lunes 4 de Julio de 1900	PUNTO DE SUSCRIPCION En la Redacción y Administración, Imprenta y Litografía Alonso é Hijos, Mayor 98 y 100	Núm. 5.343
-----------	--	--------------------------	---	------------

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Instalada en la Grilla del Río y entre los dos frentes.
Como en años anteriores, se facilitarán a más de los baños de placer, cuantos medicinales sean prescritos por los señores médicos, así como las aplicaciones hidroterápicas.

CASAS PARA OBREROS

La construcción de casas baratas, cómodas en lo posible, perfectamente higiénicas, en las cuales pueden vivir con verdadera economía los que no tengan más patrimonio que el jornal diario, producto del trabajo, es asunto que se está tratando con verdadero interés en muchas poblaciones de España, imitándose así la conducta de otras naciones que, estudiando conscientemente tan importante cuestión social, la abordan con éxito, consiguiendo con ello mejorar la moralidad entre las familias obreras, de hido a la condición higiénica de las viviendas.
No queriendo ser nosotros menos, nos permitimos indicar para Palencia esa mejora, que entre la bienestar positivo para nuestras clases obreras, además de evitar las enfermedades que en ocasiones las diezaman por la insalubridad de los pequeños alojamientos que dan albergue a numerosas familias confundidas sexos y edades con grave perjuicio también hasta de la moral.
Existiendo, como en nuestra ciudad existen, muchos capitales y según que otro hombre de iniciativa, entendamos que debiera precederse a la construcción de edificios en barrios a propósito, que por el hecho de que producen un beneficio al interés del capital que

en ellos se emplease desdijese del ornato público y mucho menos de la precisa comodidad; pues esos edificios pueden y deben hacerse de varios pisos, distribuyéndose de forma y manera que se obtenga el alojamiento en cada uno de ellos, en departamentos o departamentos independientes, adoptándose el sistema de dejar patios un tanto espaciosos para la debida ventilación de los aposentos y recreo de los niños con lo cual se evitarían muchos males y degeneraciones fortuitas al aglomerarse esos niños en las calles, expuestos de continuo, a las contingencias que nacen del descuido y desconocimiento del peligro.
Claro está que para que el obrero pueda alcanzar los beneficios de que tratamos, vivir en casas baratas y cómodas, el departamento en que se aloja debe estar situado en la capital, trabajando lo que trabaja se debe, sin llegar a esas exigencias que evidencian la falta de razón y buenos propósitos de armonía entre esos importantes factores del progreso, capital y trabajo.

no entusiasma a la ción, la conveniencia, la suspensión de garantías... De lo dicho se mini creen bien enter conferencia a qu fiero.
Hoy se han re ministros en Pal brando Consejo presidencia de l El Sr. Silveia to en su discurso lente situación como viene a de saldo de setenta que arreja a fav soro la recaude semestre.
El Gobierno gundo trimestre liquidación del una manera ven Añadió que ev estado de la reca embargos que se hacer.
Habló después Aliz y se apraba Consejo de ayer.
Menc

En el Ayun

Bajo la presid Juárez y con asir res Objero, Or Raboso, Colom se ha celebrado Leida el acta aprobada.
Se leyó por el oficio de la Comi que durante el p garantía de las trozo de la carre tilla del Pino, d contratista don co, resulta de la saldo a favor del pesetas, de las abonar por el t al Ayuntamiento Diputación.
Se dió cuenta Arquitecto muni halando el grave ruina en que se casa del maestro de Monte.
El Sr. Raboso, te de la Comisi el dictamen de propuso que se p demolición de di a construir un

INFORMACION POSTAL

Madrid 5 Julio 1900.
Sr. Director
Veintidós horas ha ce que el jefe respecta del yario liberal visitó a la Reina, conferenciando durante hora y media con la augusta señora, y todavía se comenta esa entrevista, que sin duda tuvo importancia suma, no solo por el relieve que distingue a la personalidad política del Sr. Fagasta, sino por los múltiples problemas de diverso orden que las circunstancias han hecho de actualidad.
La situación del país, las cuestiones financieras, el reciente empréstito, un famoso ensayo de familia que los ministros patrocina y que

IMPRENTA LITOGRAFIA Y LIBRERIA

DE

Alonso é Hijos

Mayor pral., 98 y 100

Esta casa es la única en Palencia que cuenta con talleres de Imprenta, Litografía y Encuadernación, todo ello montado con los últimos adelantos y contando con un personal competente.

Se hace toda clase de trabajos comerciales, membretes, facturas, libros, folletos, modelación para Ayuntamientos, objetos de escritorio.

Esquelas de defunción, tarjetas de visita, recibos, partes de posada, prospectos de espectáculos.

Preciosos trabajos litográficos de todas clases.

Se reciben anuncios y suscripciones a EL DIARIO PALENTINO, que es el periódico que cuenta más años de existencia y el de mayor circulación de la capital y la provincia.

TALLERES: Don Sancho, núm. 13

SOLUCION BENEDICTO

de glicero fosfato CREOSOTAL

de cal con

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caquexias, raquitismo, escrofulismo, etc. FRASCO, 250 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.
En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

ALMACEN DE MADERAS

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia
Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA

PALENCIA

Precios económicos

VINO PINEDO de kola compuesto

(Tónico-nutritivo).—Kola, coca, cacao, guarana y ácido fosfórico. Convalecencia, anemia, quitismo, afecciones nerviosas y cardiacas. Recomendado en el embarazo, lactancia, histerismo, gestiones difíciles, fatiga intelectual y corporal.—Puntos de venta: Farmacias de Pinedo, Cruz y Gran Vía, 14, Bilbao.—En Palencia, Farmacia del D. Fuentes.—Pídase en todas las Farmacias.

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
3	Expres	Madrid	Palencia	1.ª y 2.ª	2:50
11	Correo	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	3:14
11	Id.	Idem	Santander	1.ª y 2.ª	3:04
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón	1.ª, 2.ª y 3.ª	8:87
25	Id.	Idem	Santander	Idem	8:55
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	12:50
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem
21	Mixto	Madrid é Irún	Ooruña	Idem	20:44

TRENES ASCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada
24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaia	1.ª, 2.ª y 3.ª	5:30
1426	Mercans	Sahagún	Palencia	2.ª, 3.ª	9:52
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	10:1
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10:43
20	Mixto	Santander	Idem	1.ª, 2.ª, 3.ª	16:52
22	Id.	Gijón	Idem	Idem	18:47
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª	23:00
14	Id.	Santander	Idem	Idem	23:16

Casa en venta

La núm. 46, de la calle Mayor pral.
Del precio y condiciones, informará D. Lucio Pajares, en la Plazuela de León, núm. 1, pral.

Arriendo

En la calle de los Herreros, número 17, se arrienda una panera en buenas condiciones.
Fernando Vela, informará.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico
Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia
Arregla toda clase de armas de fuego

Colegio

Le ha establecido para niñas en la calle de Burgos, núm. 3, do de estuvo el Centro Politécnico de San Isidoro, la profesora D.ª Ramona Berges, maestra con título superior.

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreática, nuez de cola, nuez vómica, quina, coccina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado a ser el Elixir Vida Estomacal del doctor Sacristán, el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el estómago, intestinos é hígado.
Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.
Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Teruán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Noria

Se vende una en buen uso, de la Fundación de los Sres. Jorge Martín é Hijos, de Alar, para entenderse con Victoriano Aragón, Juan n.º 13

BALSAMO DONCEL para Veterinaria

El mejor que se conoce para curar toda clase de heridas, recientes y antiguas, derrames sinoviales, caries, agrietaduras clavazones, y rozaduras.
En todas las farmacias y en casa del autor

Aguilar de Campo

Se verá libre de callos en los pies, el que use una sola vez

EL PESUGIRA DONCEL

20 años de éxito seguro

De venta en Palencia, Farmacia del Dr. Fuentes, del Barco y en casa del autor Leoncio Aguilar de Campo.

«La Patria de Cervantes»

revista mensual literaria ilustrada
10 pesetas año; número suelto, 1 peseta.
Se suscribe en la imprenta, litografía y librería de ALONSO É HIJOS, Mayor, 98 y 100.

PEPTONA

ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.